

Curso Académico: 2022/23

25542 - Filosofía del arte contemporáneo

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25542 - Filosofía del arte contemporáneo

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 269 - Graduado en Filosofía

587 - Graduado en Filosofía

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La creación artística contemporánea ha estado estrechamente unida al discurso filosófico durante todo el siglo XX. La producción de textos teóricos y manifiestos, así como la vinculación entre compromiso social y político que caracteriza a gran parte del arte del último siglo, hacen que sea necesario revisar desde una perspectiva filosófica los problemas planteados por el discurso artístico.

Aprender a enfrentarse al estudio del arte contemporáneo de una manera crítica y argumentada, mostrar su pertinencia en la consideración del entorno cultural en el que surgen las distintas corrientes filosóficas y de pensamiento, y trazar un panorama de las principales corrientes artísticas del último siglo, son los principales objetivos de esta asignatura.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles; Objetivo 12: Producción y consumo responsables; Objetivo 13: Acción por el clima; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura se integra en el marco de los estudios de Grado en Filosofía como un complemento destinado a proporcionar unos conocimientos básicos acerca de las principales corrientes del arte contemporáneo. Además de su pertinencia e interés en el ámbito de la reflexión estética, la asignatura se plantea también como un modo de entender las diversas manifestaciones culturales de modo interrelacionado y transversal.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No se requieren conocimientos específicos previos para cursar la asignatura. Se recomienda a los alumnos llevar al día la lectura los textos relacionados con la materia previamente escogidos por el profesor.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y teorías más importantes de la historia de la filosofía, relacionándolos con otros de la misma o de distinta época.?

Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando el posicionamiento ante los problemas fundamentales que nos aquejan.?

Capacidad para reflexionar sobre la experiencia estética y la naturaleza de las artes, pudiendo emitir juicios en las diversas manifestaciones de la expresión artística y de las formas de representación simbólica.

Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y de otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.

Habilidad para organizar y recuperar la información encontrada.??

Capacidad para valorar y reconocer la innovación creativa.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Tendrá un mayor conocimiento de algunos de los conceptos y teorías más importantes de la historia de la filosofía y podrá relacionarlos con otros de la misma o de distinta época, así como con las obras artísticas contemporáneas.

Será más apto para interpretar el presente en toda su complejidad, justificando el posicionamiento ante los problemas fundamentales que nos aquejan mediante los conocimientos adquiridos.

Estará más capacitado para reflexionar sobre la experiencia estética y la naturaleza de las artes, pudiendo emitir juicios en las diversas manifestaciones de la expresión artística y de las formas de representación simbólica.

Aprenderá a documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía y de los textos y obras artísticas, o de la misma experiencia.

Adquirirá habilidades para organizar y recuperar la información encontrada.

Obtendrá mayores aptitudes para valorar y reconocer la innovación creativa.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El estudio del arte contemporáneo y su dimensión filosófica se concibe como un modo privilegiado para la comprensión de la historia y la cultura del siglo XX y de la actualidad. La asignatura proporcionará a los estudiantes herramientas de análisis para abordar las relaciones existentes entre el arte y la filosofía contemporáneas.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

Evaluación continua:

- Exposición oral de un trabajo individual realizado sobre un tema elegido entre los propuestos y dirigido durante su ejecución. Esta parte contará el 50 % de la nota.
- Contraste de las ideas expuestas en el debate generado a partir de la presentación con el resto del alumnado y el profesor. 30 % de la nota.
- Entrega del material utilizado para el trabajo (esquemas, textos, fuentes, imágenes, etc.). 20 %.

Criterios de evaluación de la exposición oral: Conocimiento y lectura reflexiva de los textos propuestos, estructura argumentada en el análisis del texto y de la propia imagen aportada y uso de lenguaje riguroso de la materia

Criterios de evaluación del contraste de ideas: Consideración e inclusión o refutación reflexiva y justificada de las posturas de los compañeros y compañeras y claridad y profundidad en la exposición, con especial énfasis en los propios argumentos.

Criterios de evaluación del material utilizado: Conocimiento y manejo de los contenidos fundamentales del temario y de la bibliografía primaria y secundaria, capacidad para destacar las ideas centrales, estructurar su desarrollo y relacionar uno conceptos con otros, capacidad para poner en relación los contenidos de la asignatura con un punto de vista personal y argumentación adecuada y exposición ordenada; manejo riguroso de los conceptos de la asignatura

Evaluación final: prueba de evaluación global (*a realizar en la fecha fijada en el calendario académico*). A este respecto el examen escrito será un instrumento de evaluación sumamente eficaz, sin menoscabo por ello de

otras modalidades (presentación de trabajos, comentarios de obras o textos, etc.) en las que se demuestre sobre todo la adquisición de competencias prácticas y transversales.

Criterios de evaluación para esta prueba: Se valorará que el alumnado demuestre conocimiento y comprensión de los contenidos fundamentales del temario; que sepa destacar las ideas centrales, estructurar su respuesta y relacionar unos conceptos con otros; que se exprese con exactitud y propiedad; y que maneje con rigor el lenguaje que es propio de la disciplina.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Evaluación final: *Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)*. A este respecto el examen escrito será un instrumento de evaluación sumamente eficaz, sin menoscabo por ello de otras modalidades (presentación de trabajos, comentarios de obras o textos, etc.) en las que se demuestre sobre todo la adquisición de competencias prácticas y transversales.

Criterios de evaluación para esta prueba: Se valorará que el alumnado demuestre conocimiento y comprensión de los contenidos fundamentales del temario; que sepa destacar las ideas centrales, estructurar su respuesta y relacionar unos conceptos con otros; que se exprese con exactitud y propiedad; y que maneje con rigor el lenguaje que es propio de la disciplina.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje previsto para esta asignatura se basa en la exposición y desarrollo oral por parte del profesor de los contenidos del programa de la asignatura. Asimismo, se pedirá a los alumnos que contribuyan en las clases ofreciendo comentarios pertinentes o planteando dudas relativas a lo explicado durante las clases. Por otra parte, los alumnos deberán complementar las explicaciones con las lecturas que se recomiendan en la bibliografía y se valorará la participación activa en las clases.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

- Clases teóricas: El profesor expondrá durante las clases los contenidos del programa de la asignatura.
- Intervenciones prácticas: Los alumnos expondrán de modo crítico y contrastado uno o varios de los textos y temas previamente pactados con el profesor, fomentando la participación y el debate con el resto de la clase.
- Visitas a centros de arte e investigación, asistencia a conferencias, cursos, visionado de películas, y otras actividades de interés artístico-cultural.

4.3. Programa

1- Introducción: ideas heredadas y *vulgatas estéticas*

1. - La pregunta por la realidad
2. - Expresionismos y síntesis “arquitectónica”
3. - El modelo conceptual
4. - La *razón estética*

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

A principio de curso se acordará con el alumnado el calendario de actividades a realizar de acuerdo con lo expuesto en el apartado 4.2 y, en su caso, el calendario correspondiente a la evaluación continua.

Véase también el Calendario académico de la Universidad de Zaragoza y la web de la Facultad de

Filosofía y Letras: horarios de clase, fechas de exámenes...

<http://academico.unizar.es/calendario-academico/calendario>)

<https://fyl.unizar.es/horario-de-clases#overlay-context=horario-de-clases>

[https://fyl.unizar.es/calendario-de-examenes#overlay-context=\)](https://fyl.unizar.es/calendario-de-examenes#overlay-context=)